



Septiembre

Cultura Libre®

Vol. 11 Expresión Mensual
Managua, Nicaragua 2013

Cultura Libre

de censuras
de oficialismos
para expresarte



En esta edición:

¿Minorías o aminorados?

Esta y todas nuestras ediciones están en línea:
<http://issuu.com/movpuente>
¡Leela, descargala, compartíla!

Vol. 11

Septiembre

¡Este espacio es tuyo!

Integrate enviando tus aportes a:
info@movpuente.org

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, *poemas*,
ilustraciones, *caricaturas*,
fotografías, *ensayos cortos*

O cualquier otra forma de expresión que
muestre tu postura frente a la coyuntura
nacional.....

Visita
nuestro
sitio web:



www.movpuente.org

Seguinos en nuestras redes
sociales:

 @movpuente

 /movpuente

Este espacio es presentado y
realizado por:


PUENTE
POR UNA CULTURA POLITICA DIFERENTE

Los artículos publicados en este boletín no expresan necesariamente la postura o punto de vista de Movimiento PUENTE.

Editorial

Por: Lillyam Canales

Pensar en ¿Minorías o aminorados? Se me ocurren muchas palabras que se relacionan con temas como: inclusión, derechos, opinión, protección, exclusión, respeto, garantías, tolerancia y muchas otras. Digo esto, porque muchas veces pertenecemos a minorías y demandamos algo utilizando alguna de estas palabras.

¿Qué es lo primero que pensás cuando oís sobre el tema? Si, los excluidos, los no escuchados, hasta los "locos" son subestimados; pocas veces hemos visto grupos minoritarios imponentes y exitosos, porque caen en el error de quedarse en la crítica y generación de opinión y no pasan a la acción. Sin embargo, puedo decirles, con toda seguridad, que muchos grupos minoritarios suelen ser "amenaza" para los grupos de poder dominantes. Y es que, hay que reconocer que a través de la historia han existido diferentes movimientos que buscan garantizar derechos individuales establecidos en constituciones y tratados internacionales, que suelen ser negados por el simple hecho de ser minoría.

Hay que tomar en cuenta que todos somos iguales ante la ley y que a todos se nos debe garantizar el cumplimiento de los derechos que tenemos como ciudadanos de un determinado país. Sin embargo, dentro de las diferentes instituciones del Estado existe una concentración de poder de los grupos mayoritarios, que no permite la convivencia en condiciones de igualdad entre los ciudadanos, sea por diferencias de ideologías políticas, religión, identidad de género, raza o cultura.

En mi opinión, todos tenemos derecho de creer lo que nos parece más coherente, conforme a lo que conocemos, creemos, vivimos y sentimos. Tanto grupos mayoritarios como grupos minoritarios tienen libertad de promulgar y profesar lo que consideran conveniente. Pero, eso no quiere decir que no tengamos derecho a juzgar las acciones que no contribuyen a mejorar las condiciones de los ciudadanos y de la sociedad en general. Deben existir minorías, siempre las habrán porque las diferencias son parte de la humanidad, lo que no debe existir son grupos aminorados.



Ni ladronas ni pecadoras... Sólo putas

Por: Margín García.

"Mujeres de la vida alegre", "las profesionales más antiguas de la historia", "suripantas", "casquivanas", "destruye hogares" y la nueva "mujeres de moral distraída". Son tan sólo algunos de los nombres que reciben las trabajadoras sexuales en nuestro país, y no son de referencia, son de insulto y discriminación, una discriminación que ofende, pero que sobre todo excluye.

Se ubican en lugares estratégicos, que la mayoría de personas, incluyendo las doblemoralistas, conocen. Cobran por dar placer, compañía, amor (para aquellos que se sienten tan solos) o simplemente una conversación amena, sí, no todo es sobre sexo e infidelidad.

Ante todo, debo confesar que en algún momento llegue a pensar lo peor de esas mujeres, que no trabajan en una oficina y que quizá no tienen un título. Pero, igual tienen derecho a subsistir e igual merecen respeto por su trabajo, porque sí es un trabajo. Yo era de esas miles de personas que las quedan viendo de reojo por la ventana del bus, de las que rumoraba sobre lo vergonzoso de su trabajo y que hasta sienten asco de sólo verlas.

Pero, todo tiene un lado humano, resulta que una de mis compañeras de clases se prostituía en el tramo de la carretera a Masaya. Era una estudiante universitaria excelente, buena persona y amiga. Al confrontarla, supe que ella lo hacía para mantener a su familia y pagar sus estudios, lo que cambió todos mis conceptos y prejuicios sobre las prostitutas. Y es que ellas son personas, con necesidades y dificultades como todos nosotros.

Entonces, la próxima vez que veas a una mujer en una esquina, a la sombra de la oscuridad y quieras ofenderla, ponete a pensar que en su lugar podría estar tu madre, tu hermana, tu compañera de estudios y hasta tu mejor amiga.



NO HAY CONDICIONES PARA SER IGUALES

Por: José Luís Arróliga.

No se puede negar que el gobierno actual ha mejorado mucho la infraestructura y transporte público de la capital. Managua es otra, ahora se ve moderna con la flota de buses totalmente renovada, con rotondas y bulevares nuevas, parques en perfecto estado y las calles cada vez en mejor estado. Pero ¿De qué sirven tantos beneficios si no todos podemos acceder a ellos?

Según la Constitución Política de Nicaragua, el estado debería garantizar las condiciones para que las personas con discapacidad, cualquier sea el tipo, puedan circular, movilizarse e integrarse a la vida diaria. Esto, en nuestro país y de manera más difícil en la capital, se hace casi imposible. Es así cómo actividades básicas como salir, ir de compras, abordar buses y hasta cruzarse la calle resulta una odisea.

Las dificultades para las personas con discapacidad, además de deberse a la evidente falta de cortesía entre la población, también dependen en gran medida a la falta de condiciones existentes en la capital. Para ser más específico:

- 1- Gran parte de los semáforos de Managua están dañados y los botones para pedir paso peatonal no funcionan.
- 2- La mayoría de los edificios de negocios, empresas, universidades e incluso instituciones públicas no cuentan con rampas para acceso de personas en sillas de ruedas.
- 3- En las empresas no se cumple con el 10% de personal con alguna discapacidad laborando de manera formal, una ordenanza contemplada en la ley.
- 4- Conductores de buses no saben utilizar las rampas de acceso para que personas con discapacidad aborden las unidades. También, no respetan los asientos asignados para personas con alguna discapacidad física.

Mientras el gobierno siga sin atender a las necesidades de las personas con discapacidad, no podremos hablar del mejoramiento de la capital, no porque los logros no sean válidos, sino, porque de nada sirven si no todos podemos gozar y acceder a ellos.

¿Sabías qué...

En Nicaragua existen leyes para grupos vulnerables:

***Ley 779:** Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres.

***Ley 763:** Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad.

***Ley 445:** Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz.

...Aunque en la práctica no se cumplen



La gran minoría



Por: La malhablada

El 51 por ciento de la población en Nicaragua es femenina. Es decir, que hablando en números no somos una minoría, pero somos tratadas como tal. Toda mujer en Nicaragua es capaz de realizar cualquier trabajo que un hombre haga, puede ocupar cualquier puesto que un hombre tenga y hasta somos capaces de hacernos responsables del hogar cuando los hombres se acobardan y abandonan sus hijos. Entonces no entiendo ¿Por qué somos tratadas con tanto desprecio?

Según estudios, alrededor de seis de cada diez mujeres en Nicaragua son madres solteras que mantienen sus hogares y crían solas a sus hijos, la mayoría de las emprendedoras exitosas del momento son mujeres, eso sin contar que la mayoría de organizaciones de sociedad civil con causas nobles, son dirigidas por mujeres.

En otras palabras, la mujer se ha convertido en el pilar de acero de nuestra sociedad. Un pilar que se desmorona día a día. Los femicidios, la violencia intrafamiliar, violaciones y demás agresiones por razones de género son el plato fuerte de los noticieros en todas sus ediciones. Si las cosas siguen así, pronto pasaremos de ser llamadas "minoría" a "especie en peligro de extinción".

Si bien la violencia física duele, los insultos, los gritos y la discriminación duelen más que una patada en el vientre en pleno período menstrual, sí, así de doloroso resulta ir a

buscar un trabajo y que te digan que no porque el puesto está reservado para un hombre, como si tener un par de testículos les confiere un mayor número de neuronas.

Ir por la calle y que te tiren un "piropo" resulta cualquier cosa comparado con la indignación que causa que en una entrevista de trabajo, el encargado de hacerla te devore con su mirada morbosa y te haga preguntas que ni al caso, todo para que al final te diga que no sos lo que estaban buscando, al menos no para el trabajo porque hasta a salir te invitan algunos.

Si se trata de hacer casting para algún canal de televisión, ser modelo, presentadora, edecán, entonces "preseleccionan" de la fila a las más "cercanas" al perfil profesional que buscan, aunque ni siquiera se tomen la molestia de preguntarte cómo te llamas, qué sabés, que estudiaste o cuáles son tus perspectivas con la vacante a la que estás aplicando.

No sé cuándo van a entender que las mujeres somos más que un par de protuberancias para amasar y un par de agujeros para saciar el placer de los hombres. Sólo espero que las mujeres también se den cuenta de eso, porque a veces de tanto que se los repiten, algunas se lo terminan creyendo, algunas se creen que esa estúpida promesa de "hasta que la muerte los separe" tiene que cumplirse el día que ellas terminan muertas.

No somos más ni queremos serlo, somos iguales, no queremos derechos especiales, sólo queremos trato igualitario y respeto equitativo. La Violeta estuvo en la presidencia y gobernó para hombres y mujeres ¿Por qué estos huevones que han estado después son incapaces de al menos imitar lo que una mujer hizo?



La justicia, la igualdad del
mérito, el trato respetuoso del
hombre, la igualdad plena del
derecho: eso es la revolución.

-José Martí-



Por: Denisse Gutiérrez Rayo.

Cuando se hace referencia a la igualdad ante la ley y que cada nicaragüense tiene derecho a igual protección y por ende no habrá discriminación por motivos de credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen o posición económica. Todo ello suena muy poético, pero luego te das cuenta de la existencia de grupos minoritarios que no tienen derechos tutelados, ya sea por estereotipos sociales, falta de tolerancia o por simplemente hacernos los ciegos ante una realidad existente.

Los derechos son instrumentos para nuestro desarrollo en sociedad, estos no pueden estar impasibles ante el paso del tiempo, la sociedad evoluciona y sus necesidades también. Cuando hablamos del matrimonio o la unión de hecho estable, se dice que "descansan en el acuerdo voluntario del hombre y la mujer", es decir sólo las parejas heterosexuales pueden ostentar este derecho, no sé ustedes, pero lo veo como una expresión discriminatoria y resistente para admitir que se pueden formar parejas homosexuales con los mis-

mos derechos y obligaciones, que estas sean consideradas socialmente con el mismo valor y dignidad que las heterosexuales.

La legalización de uniones civiles entre personas del mismo sexo ha sido por mucho tiempo una lucha en diversos países del mundo, a muchos precursores de estas ideas les llaman los herejes del siglo XXI, por proteger ideas como: "tenemos derechos a estar con la persona que decidamos elegir, a vincularnos socialmente o legalmente, al libre desarrollo de la personalidad y a la igualdad". Tenemos que estar claros que todo cambio social causa miedo, pero con nuestro actuar hacemos la diferencia.

Antes hablábamos de que el derecho al voto de la mujer era una locura, con el tema del matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo sucede exactamente lo mismo, a muchos no les interesa saber del tema mientras no les afecte, unos tienen terror... Con todas las opiniones que puede haber respecto a este tema deberíamos sentarnos a reflexionar ¿Esto es una necesidad que nuestra sociedad pide a gritos?

En América, el matrimonio igualitario sólo se encuentra permitido en: Argentina, Uruguay, Brasil y Canadá. Países como Estados Unidos y México sólo lo permiten en ciertos Estados, en el resto de países de América unos optan por penalizarlo y de forma expresa ser negativo ante esta realidad, o bien como en el caso de Centroamérica opta por no tener una legislación que regule la materia y de esta manera se evita tener opiniones al respecto. Con todo ello, podemos observar que la aceptación de este tema es muy limitada, esto se debe a diversos factores que podemos atribuirle. Pero, realmente debemos tomar conciencia plena sobre este tema porque ser lesbiana, gay, bisexual, trans o heterosexual no es ser mejor ni peor, sólo que no se le pueden negar los derechos a ninguna persona por el simple hecho de tener una orientación diferente a la establecida por la sociedad. El reto ahora es cambiar nuestra percepción ante la diversidad sexual.



[SOMOS IGUALES]
diferentes



Todos podemos ser *minoría*



Por: Moisés Urbina R.

Si te ha pasado que sos el único que se opone a algo o sólo vos sos el crítico de tu grupo de amigos, sea que nadie cree en tus opiniones o seas tachado como el terco, soñador, necio, altanero, criticón o sabelotodo. Entonces, debes saber que en más de algún momento de tu vida has sido tratado como minoría.

Ser minoría no se refiere precisamente a grupos vulnerables, yo pienso que todos podemos llegar a serlo en algunas ocasiones, el simple hecho de ser el único que está en contra de la gran mayoría, que se atreve a ir contra la corriente o ser un igualado que dice lo que piensa sin temor a que le hagan mala cara, eso puede volverte minoría en estos días.

Yo me he considerado minoría, de esa minoría que sueña con una Nicaragua mejor, libre para expresarse y vivir, para todos y todas, en igualdad de oportunidades, de derechos y respeto. Pero, no de esa minoría que se llena la boca en campañas políticas haciendo promesas que no pasan del período electoral o de esas minorías que inician con una labro noble, pero apenas tienen la oportunidad se abanderan con algún partido político y se olvidan de los sueños, de esas minorías jamás podría ser.

Si bien es cierto que "Democracia" se define popularmente como la voluntad de la gran mayoría, debo decir que me parece un tanto injusto que esos pequeños sectores poblacionales siempre vivan al gusto y antojo de lo que la gran masa diga, o de lo que el gobierno haga para resolver las necesidades de ese "pueblo" en el que no caben las particularidades de ningún tipo.

La mayoría de los gobiernos tienden a jugar con las necesidades

de grupos vulnerables, entonces les crean leyes, les organizan comisiones, secretariados, sindicatos y hasta organizaciones. Todo esto, en períodos electorales, en campañas y votaciones, cuando cada voto es decisivo para ganar las elecciones. Pero, en cuanto se conocen los resultados oficiales, todo pasa al olvido, esos interminables discursos de igualdad, inclusividad y respeto quedaron a un lado y ahora se hace lo que "le conviene a la mayoría".

Si les parece una locura, sólo analicemos detenidamente ¿Por qué hay leyes para personas con discapacidad, mujeres e indígenas que en la práctica no se cumplen? La respuesta es muy obvia, los gobiernos las aprueban para calmar las sublevaciones de estos sectores poblacionales, son como calmantes temporales. Es decir, que cada que un grupo vulnerable inicia una aserie de manifestaciones, protestas e iniciativas en defensa de sus derechos, el gobierno aprueba una ley que les "beneficie", calmándolos así en el momento, pero a largo plazo son letras sobre papel mojado, ahí están y de ahí no pasan, no se aplican, no se respetan, no se promueven y no se actualizan.

Pero ¿Qué pasa con quienes pensamos diferente, los que no nos dejamos cegar por esas promesas de cambio, los que no nos dejamos llevar por la mayoría, los que sí queremos algo diferente para Nicaragua? Bueno, la respuesta es un tanto incómoda para quienes no quieren oír, ni entender, como aquí se hace lo que la mayoría quiere, las minorías son aplastadas, golpeadas, bloqueadas y hasta desplazadas. Es así que, nadie que se oponga al gobierno puede protestar libremente sin que grupos oficialistas traten de opacar la manifestación o agredir a los participantes.

Ahora, si nos ponemos a pensar, el gran problema de las minorías es que no saben que son débiles porque no están unidas, no saben que tras esa frase trillada de *"la unión hace la fuerza"* está el éxito, el cambio y la posibilidad de construir una sociedad justa y equitativa para todos. ¡Unámonos! porque eso de *"vos y vos y vos y vos y yo..."* No *"somos 2"* cómo dice la primera dama. Somos un montón, un montón que juntos puede derribar cualquier dictadura o imperio por muy grande que sea.

cultura libre®